

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma las martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de su subscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DON CARLOS Y BOET.

LA CAUSA DEL TOISON DE ORO EN MILAN.

AUDIENCIA DE LA TARDE DEL 2.

(Continuacion.)

Boet.—Conocia al dedillo toda la farsa tramada por D. Carlos: y la comunicacion oficial era el aviso del hurto que D. Carlos debía darme; y que á pesar de todo no se me dió porque D. Carlos sabia lo que yo opinaba sobre la simulacion del robo.

Spreafico.—¿Qué número de personas componian el séquito de don Carlos de Gratz á Milan? (Atencion.)

Suelves.—Lo he dicho y lo repetiré. El señor duque de Madrid, yo, Boet y Lorenzo.

Spreafico.—¿Qué personas se relacionaban con don Carlos?

Suelves.—Recibia á muchos y no puedo precisar su nombre.

Presidente.—¿Y en Venecia vivian ustedes juntos ó separados?

Suelves.—Despues de comer, yo solia visitar los monumentos, unas veces con D. Carlos y otras con el criado.

Boet.—Muy difícil será que el testigo conteste á mis preguntas; pero yo apelo por un momento á su lealtad: no deseo de él otra cosa que la verdad, y la verdad á nadie compromete. Recuerde que hemos sido compañeros de armas y considere que en este instante me siento en el banquillo de los acusados. ¿Es cierto ó no que el testigo dijo á D. Carlos que obraba mal engañando á la justicia?

(El presidente interrumpe á Boet, y éste formula nuevamente la anterior pregunta.)

Suelves.—No lo he dicho nunca.

Boet.—(Hace un movimiento, como diciendo: «esperaba esta respuesta») —¿Es cierto que el dia mismo en que se habló del robo, D. Carlos compró muchos regalos para la baronesa de Samoggy, y el testigo le dijo: «V. M. es incomprendible, ¿cómo un hombre que acaba de ser robado, puede tener el humor de hacer estos regalos?»

Suelves.—No puedo haberlo dicho, pudiendo asegurar que no dí dinero á D. Carlos para hacer gastos tan cuantiosos.

Boet.—En Turin, cuando D. Carlos llamó al abogado brasileño para extender la memoria sobre el robo simulado ¿recuerda el testigo si Lorenzo se encerró con el abogado?

Suelves.—Lorenzo no se encerró con el abogado, porque no habla más que el vascuence y nosotros le serviamos de intérpretes.

Boet.—Creo que el testigo se equivoca: ni el testigo, ni yo, ni don Carlos hablamos el vascuence; y Lorenzo para el cual se ha buscado un intérprete especial, conoce el español y hablaba siempre el español con nosotros. (Sensacion.)

Suelves.—Es que nosotros que estábamos siempre con él le entendiamos.

El jurado Carini.—Vamos á ver, ¿es cierto que Lorenzo habla el español?

Suelves.—Sí; con dificultad, porque es un aldeano.

Boet.—Hay algunos años que Lorenzo habla el español, no literario; pero bastante bien.

Presidente (con paciencia).—¿Y qué nos importa? Vamos adelante que esta historia es muy larga.

Boet.—Sí; es muy larga; pero es necesaria para mi defensa.

Presidente.—Pues aprisa y acabemos.

Boet.—Acabo en seguida. Para poner en evidencia la continuacion de la comedia, probaré cómo don Carlos mandó llamar á un abogado brasileño (?) para escribir una memoria en español, cuya memoria se llevó á Francia para hacerla traducir al italiano, si bien don Carlos lo habla; de modo que en Turin no pudo encontrar un italiano que escribiese este idioma bajo su dictado. (Risas generales.—Suelves se encoje de hombros.)

Boet.—Desprecio los insultos del testigo.

Suelves.—Yo no insulto á nadie.

Presidente.—Acábase el incidente: el procesado puede hacer su defensa, sin necesidad de tanta cháchara.

Boet.—No tengo ningun deseo de hablar: los señores jurados me han oido y han oido al testigo. Juzguen entre los dos: me siento.

(Siéntase: el auditorio murmura, revelando la pésimia impresion que le ha producido el empeño del presidente en no dejar hablar al acusado.)

INTERROGATORIO DE LORENZO ARBULO.

Lorenzo tiene la facha de un servidor aristocrático; sus labios son gruesos, unas patillitas adornan la redondez de su cara. Viste de negro con corbata blanca. Está cortado y no sabe qué hacerse de las manos.

A las preguntas del Presidente contesta llamarse Lorenzo Arbulo, haber nacido en Vizcaya y tener 31 años. ¡Oh maravilla! Reclamó un intérprete vasco y habla el español apesar de que por la mañana dijo que no lo hablaba.

Presidente.—Debe usted declarar cuanto sepa relativamente al robo del Toison.

Arbulo.—Prefiero que se me hagan preguntas.

Presidente.—¿Quién guardaba el Toison de oro?

Arbulo.—Yo

Presidente.—¿Dónde?

Arbulo.—En la bolsa de viaje. (Le es presentada la bolsa de piel negra comun y con cerradura; se abre con dificultad.)

Presidente.—¿Quién guardaba la llave de la bolsa?

Arbulo.—Siempre yo.

Presidente.—¿Hasta cuando estaba en casa?

Arbulo.—Sí, siempre la llevaba encima y cuando salia me llevaba tambien la llave del cuarto.

Presidente.—¿Cuando descubristeis el robo del Toison?

Arbulo.—En Milan.

Presidente.—¿Cómo?

Arbulo.—Cuando el amo me mandó enseñarlo al baron Galvani.

Presidente.—¿Estaba abierta la bolsa?

Arbulo.—Encontré cerrada la bolsa y el cuarto.

Presidente.—¿Qué otros efectos guardabais en la bolsa.

Arbulo.—Dinero, un reloj y un revolver de mi propiedad. Además una cadena de oro y unos gemelos. Desde Gratz á Milan no abrí una sola vez la bolsa.

Presidente.—¿Dónde pudo acaecer el robo?

Arbulo.—Yo noté la falta del Toison en Milan; pero no puedo precisar dónde fué robado.

Presidente.—Sin embargo en el exámen habeis dicho otra cosa: que al salir de Venecia conocisteis

con el peso la existencia del Toison.

Arbulo.—Como nunca abrí la bolsa no podia saber si la joya estaba en ella ó no.

El Presidente lee el interrogatorio de Arbulo, en el cual se dice: «en Venecia lo propio que cuando iba á Milan, conocí con el peso de la bolsa que el Toison existia siempre.»

Arbulo.—No habiendo abierto la bolsa, nunca podia creer que el Toison estaba dentro.

Presidente.—¿Cuántas personas componian el séquito de vuestro amo?

Arbulo.—Cuatro. El amo, el vizconde, Boet y yo.

Presidente.—¿En Milan, donde metisteis la bolsa?

Arbulo.—En mi cuarto apenas llegué.

Presidente.—¿Notasteis si entró alguien en vuestro cuarto?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿Contó usted el robo á Boet?

Arbulo.—Sí, se lo conté en su cuarto.

Presidente.—¿Qué contestó Boet?

Arbulo.—Que era preciso andar con mucho cuidado con los italianos, y que aquí existen sociedades de ladrones.

Presidente.—¿Sabe usted si se alojaron en la fonda personas amigas de D. Carlos?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿No habia mujeres?

Arbulo.—La única que conocí es la vieja marquesa de Nar.

Abogado Ronchetti.—Pido que esta contestacion conste en el acta.

Enséñase á Lorenzo el retrato de la Samoggy.

Arbulo.—Sí, me parece haberla visto en algun punto, pero no recuerdo donde.

Presidente.—El juez instructor dice que en la fonda se albergaba, al mismo tiempo que D. Carlos, la baronesa de Samoggy.

Arbulo.—Como yo no servia en la mesa, no recuerdo quien entraba ó salia.

Presidente.—¿Cuando se descubrió el robo sospechasteis de alguien?

Arbulo.—En un principio no; pero en París Boet me dijo que queria ir á ver á su familia; esto me hizo sospechar de él.

Presidente.—¿Por qué motivo?

Arbulo.—Porque tenia una enfermedad secreta, cosa que yo sabia por haberle comprado medicinas.

Presidente.—¿Qué dia partió Boet de París para Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Es interrogado sobre el abogado brasileño, sobre el marqués de Alex, que dice haberle hecho confianzas á propósito del robo y sobre una carta que firmó.

Presidente.—¿Qué decia la carta que firmasteis?

Arbulo.—No lo sé, porque no la leí.

Presidente.—¿Quien os la hizo firmar?

Arbulo.—Esparza.

Presidente.—¿Durante los viajes, quién llevaba el dinero para los gastos?

Arbulo.—Para los gastos de importancia los tenia el vizconde; para los pequeños yo. A veces yo tenia mas: una vez en España llegué á tener 200,000 libras y en Oriente 20,000.

Presidente.—¿Recibiais salario como criado?

Arbulo.—En el partido carlista nadie cobra salario.

Presidente.—¿Pues cómo viven los secuaces de D. Carlos? (Risas).

Arbulo.—(Muy confuso). Todos iban al comisario que hacia sus partes.

Presidente.—¿Boet os pidió dinero antes de ir á Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Pero en el exámen parece dijisteis que Boet os pidió 200 pesetas en nombre del amo.

Arbulo.—No me acuerdo.

(El exámen se va haciendo fastidioso. A todas las preguntas del presidente, Arbulo contesta del mismo modo: «No me acuerdo.» Parece como si obedeciese á una consigna.)

Presidente.—Si los abogados defensores quieren interrogar al testigo pueden hacerlo.

Abogado Campi.—Sabemos perfectamente qué es dirigir preguntas á cualquiera de los testigos de la acusacion; pero pedimos que conste en acta la circunstancia por demás curiosa de la carta firmada, sin saber su contenido y la otra no menos rara de que el marqués de Alex escogiese para confidente á un criado.

Pero quisiera que el testigo detallase los objetos que tenia encima de su mesita de noche.

Arbulo.—Los peines, los cepillos, y nada mas.

Boet.—¿Recuerda el testigo si el dia 24 de diciembre de 1877 por la tarde yo fuí visto en el palacio de Passy?

Arbulo.—No me acuerdo.

Boet.—¿Quién os regaló un despertador que teniais encima de la mesita de noche en Venecia?

Arbulo.—(Poniendo su mano en el pecho. Ninguna persona me ha regalado nunca nada.

Boet.—¿El mayordomo de don Alfonso no regaló al testigo un despertador?

Arbulo.—No me acuerdo. (Risas generales.)

Presidente.—Si se tratase de cinco ó seis despertadores, comprenderia que el testigo no lo recordase, pero tratándose de uno solo, debe saber su procedencia.

Arbulo.—Lo compré en Gratz.

Presidente.—¿El mayordomo de don Alfonso regaló ó no al testigo un reloj?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—Esto no me satisface. Recuerde el testigo el juramento que ha prestado. ¿Tenia el testigo encima de su mesita de noche un reloj, si ó no?

Boet.—Recuerde el testigo que lo han visto muchas personas y que ha jurado.

Arbulo.—El reloj que habia encima de la mesita de noche era el que yo habia comprado en Gratz.

Boet.—Hé aquí la prueba de la falsedad del robo. Arbulo dijo en su declaracion que consta por escrito, que el tal reloj lo tenia en la bolsa; dice que esta bolsa nunca fué abierta en Venecia, luego este reloj estaba en la bolsa en esta ciudad.

Presidente.—Menos habladurías.

Boet.—No son habladurías; son razones buenas y de peso.

Presidente.—Vamos, pues, á leer esa declaracion.

Abogado Ronchetti.—A no ser por el acusado sumpongo que usted no la hubiera hecho leer.

Diríjense otras preguntas á Arbulo, quien, en un momento de distraccion confiesa que el reloj despertador le habia sido regalado por el mayordomo de don Alfonso. (Sorpresa general y murmullos.)

Abogado Campi.—La historia de esa multiplicacion de relojes, débese esclusivamente á las preguntas del general Boet. ¡Juzguen los señores jurados de lo muy verídico que es el testigo!

Boet.—¿Este reloj era de plata ó de meta?

Arbulo.—Yo no sé si era de plata, pues no conozco los metales. (Rumores.)

Presidente.—Vamos á ver, ¿de cuántos relojes se trata? ¿Qué se saca en limpio de las declaraciones del testigo?

Intérprete Lopez.—Primeramente ha dicho que era uno.

Presidente.—¿Y despues?

Intérprete.—Despues... despues... no lo sé (Risas generales.)

Abogado Brasca.—Creo que el testigo se equivoca: el no comprende la diferencia entre reloj y despertador. Pregúntesele dónde lo tenia.

Arbulo.—El reloj despertador lo tenia en el bolsillo. (Oh! oh!) y el de bolsillo en la bolsa. (Rumores, risas y voces de admiracion.)

Boet.—Recuerde el testigo que ha prestado juramento. ¿De qué tamaño era el despertador?

Arbulo.—Era pequeño.

Boet.—¿El reloj que dice haber comprado en Gratz de qué metal era?

Presidente.—¿Que debemos perder el tiempo en tales tonterías! No comprendo el género de defensa que adopta Boet. Cuide de defenderse de la acusacion grave, lo cual no ha hecho hasta ahora.

Abogado Ronchetti.—Lo decimos con dolor y con estrañeza. El presidente interrumpe al acusado, le juzga con prevencion y se permite apreciaciones sobre el mismo, que atañen únicamente á los jurados.

V., señor presidente, puede creer que una circunstancia dada no sea muy importante; pero tanto nosotros como los señores jurados y el acusado, quizás la creamos importantísima, y esperamos sacar de la misma consecuencias para la defensa. No es lícito contrariar un sistema de defensa; se nos debe dejar en libertad para proceder en las preguntas del modo que mejor nos parezca y mucho más tratándose de testigos tan bien preparados. (Profunda sensacion.)

Presidente.—Para evitar esa estrañeza de la defensa diré que todas las cosas deben tener un límite y que nunca me he encontrado con un acusado tan hablador. Hay otras causas que despachar y esta dura demasiado tiempo. Entretanto, por hoy, como son cerca de las cuatro levanto la sesion.

(Sorpresa general porque se levanta la sesion antes de contestar el testigo, quien, así tendrá tiempo de prepararse para el dia siguiente.)

(Continuará.)

Madrid 23 de julio

EL MATRIMONIO DEL REO OLIVA

Ayer mañana se verificó el enlace de José Alvarez Oliva, condenado á la última pena y preso en la cárcel del Saladero, con Josefa Sampere, presa tambien en el Modelo, y con quien Oliva habia mantenido relaciones íntimas, teniendo una niña de seis meses.

¡Qué de angustias, qué de sufrimientos no habrá pasado el desgraciado Oliva ántes de resolverse á contraer un enlace en las gradas mismas del patíbulo, con el objeto de legitimar á una niña inocente, imprimiendo á la vez en ella el sello de la desgracia y qué torturas las de Josefa Sampere para aceptar el enlace que Oliva le proponia, sabiendo que con su aceptacion, si legitimaba á su hija, legitimaba tambien el estigma de la deshonra que gravaba en la candorosa frente de una niña!

No; el criminal, cualquiera que sea el grado de su perversion, tiene momentos en que su conciencia protesta de sus propios actos y se manifiesta con toda la intensidad de los nobles y generosos sentimientos, y por esto Oliva, que hace dos meses cometió un crimen feroz y abominable, comprensible

solo en corazones dominados por la sevicia inexplicable, ayer lloraba enternecido, como pudiera haberlo un niño al sentir la intensidad de su amor á Josefa Sampere y á su tierna hija.

No vamos á más consideraciones, porque de la lectura de la relacion que vamos á hacer del acto del matrimonio deducirán nuestros lectores los encontrados sentimientos que atormentarian á los contrayentes, que tal vez se veian por última vez, y que lejos de unirse para ayudarse, que es uno de los fines del matrimonio, se enlazaban por el santo vínculo del Sacramento para separarse eternamente.

Josefa Sampere, apenas tuvo conocimiento de los deseos de Oliva de contraer con ella matrimonio, aceptó; pero, cuáles serian sus dudas, cuáles sus vacilaciones y cuán encontradas ideas asaltarían su mente, cuando anteayer, la víspera de realizarse el enlace, sintió vacilar sus propósitos, se sintió víctima de la duda, y exclamó:

—«Nó, yo no quiero casarme.»

Preciso fué emplear con ella todos los medios de persuasion é infundirle el valor necesario para soportar la emocion que habia de sentir.

A las ocho de la mañana, y acompañada de la celadora de la cárcel-modelo, doña Concepcion Triviño, fué llevada á la cárcel del Saladero en el coche celular: es decir, su acompañamiento era una celadora y en vez de la alegría que reina en estos actos, ella lloraba copiosamente, y bañaba con su llanto la frente pura de su hija, á quien iba dando el pecho.

Llorando subió la escalera del Saladero, y llorando penetró en la sala de comunicaciones, donde debería celebrarse la ceremonia y donde al efecto se habia levantado un modesto altar.

En medio del profundo silencio que impone siempre la desgracia, sin otra cosa que le alterara que los sollozos de Sampere y los ayes escapados de su pecho profundamente conmovido, se oye el ruido triste, fatídico, de los grillos de Oliva, que se dirigia á la sala, y aquella desgraciada mujer, que estaba atravesando tal vez el momento más crítico de su vida, cae desmayada, y en esta situacion la vé el que iba á ser su esposo, que la contempla afectado y triste, como contempló tambien á su hija.

Al volver en sí la infeliz Josefa y ver al que iba á ser su marido, pronunció estas frases: «¡Hijo de mi alma! ¡Ay, qué desgraciados somos!» Y volvió á ser atacada de otro síncope, aunque no de tanta duracion como el primero.

Alvarez Oliva prorumpió á su vez en amargo llanto, diciendo esta frase, de todos oída y por todos comentada: «¡Quién se resiste!»

Repuestos algun tanto los ánimos de los contrayentes y de cuantos tuvieron la triste ocasion de presenciar cuadro tan desgarrador, el señor vicario general, auxiliado por el señor cura de San Ildefonso, el Sr. Lafuente capellan de la Cárcel de Villa, el cura párroco de San Marcos y el capellan de la cárcel de mujeres, Sr. Arnaez, se procedió á la celebracion del matrimonio, ceremonia que hubo de suspender tres veces por la reproduccion de los síncope.

Fueron padrinos D. Sixto Jimenez en representacion del Sr. Solís y Panadero, abogado del reo, y la citada doña Concepcion Triviño, y testigos, el habitado de las cárceles, Sr. Rodriguez y D. Vicente Garcia.

Terminado el acto, Alvarez Oliva sintióse desfallecer, y le fué servida una copa de Jerez con biscochos, que apenas probó. Su infortunada esposa, anegada en llanto, pronunciaba estas ó parecidas palabras dirigiéndose á su marido: «¡Hijo de mi alma!... ¡Ya no nos volveremos á ver mas!»

Los sacerdotes y el jefe del establecimiento pro-

curaban con cariñosas razones calmar la aflicción de que estaban poseídos los recién casados.

Al llegar el momento crítico de la separación, el dolor y la pena se manifestaron en toda su intensidad; Oliva, sostenido por los dos calaboceros del departamento de incomunicados, la Sampere, besándole á través de las rejas, la niña en brazos de la celadora, señora Triviño, y las personas que se hallaban presentes, enternecidas. Quién separaba en este estado á los recién casados, sabiendo que esta sería la última vez que estarían unidos?

Por fin y á ruego de los señores sacerdotes, del director interino de establecimientos penales y de otros funcionarios, Oliva y Josefa se separaron. Oliva se despidió de las personas que presenciaron el acto, y exclamó «¡Perdónenme por Dios!»

Después se escuchó el ruido de los grillos, que aprisionaban sus piés, resonando en el pasillo de los calabozos, y cuya resonancia debió estremecer el alma de la Sampere, que cayó desmayada.

Vuelta en sí, bajáronla, no sin gran trabajo, las escaleras de la cárcel, á cuya puerta esperaba el coche que la había conducido, para volverla al Modelo. La niña era llevada en brazos por la celadora.

Quando esto ocurría eran las once de la mañana.
(«Epoca»).

LAS POTENCIAS EUROPEAS Y LA CUESTION DE ORIENTE

Parece que las potencias directamente interesadas en la cuestión de Oriente, han comprendido la necesidad de arreglar á la vez las diferencias entre la Puerta Otomana con el Montenegro y Grecia. Desde el momento en que toman la resolución de enviar una escuadra á las aguas del Adriático, tratan de aprovechar su acuerdo actual para poner término á la agitación albanesa y restablecer la calma durante algun tiempo, al ménos, en la península de los Balcanes.

De nada serviría, efectivamente, el suprimir en un punto las probabilidades de un conflicto, si se dejaran subsistir por otro lado. A la primera noticia de hostilidades entre la Puerta y cualquiera de los pequeños Estados que la rodean, puede asegurarse que los búlgaros aprovecharían la ocasión que esperan hace tiempo, para que sus «hermanos» de la Rumelia Oriental se anexionen á su Principado, con lo cual se reproducirían todas las complicaciones y los peligros de la cuestión de Oriente.

Para evitar esta conflagración, las potencias de Europa se proponen obtener la pacificación general y absoluta del imperio otomano.

Los ministros del Sultan tratan de ganar tiempo preparando con cierta lentitud su respuesta á la nota de las potencias; y como quieren á todo trance impedir que se establezca una conexión entre la cuestión del Montenegro y la de Grecia, se declaran dispuestos á poner en práctica el convenio del mes de Abril, y piden tres meses de tiempo para decidir á la Liga albanesa á que abandone los territorios que ocupa. Los ministros en cuestión intentan dar esta satisfacción á las potencias, persuadidos de que con este acto deferente, aquellas renunciarán, por lo que se refiere á Grecia, á una intervención erizada de peligros.

Pero los jefes de la Liga están reacios; han tomado por lo serio el papel que la Puerta les ha encomendado, y ofrecen sus fuerzas con insistencia. Probablemente el sultan acabará por comprender que es más fácil crear fuerzas revolucionarias, que encauzarlas y conducir las.

Actualmente la Puerta se acoge á la última esperanza. Emplea todos los recursos del espíritu de intriga que suele poner en uso para fomentar divisiones entre las potencias. Con este objeto, ha ofrecido

á Alemania la alta dirección de su Hacienda, de su ejército y de sus cuestiones administrativas.

El sultan tendrá que renunciar, sin embargo, á esta última esperanza. Bismark ha manifestado á los Gabinetes europeos que trataba de hacer causa común con ellos, y que los nuevos subsecretarios de Estado turcos tenían por única misión reorganizar interiormente el imperio otomano.

No se comprendería, por otra parte, que el presidente del Congreso de Berlin mostrara ménos interés que los ministros de las demás naciones en hacer respetar las decisiones de Europa.

No obstante, la intervención alemana ha sido de alguna utilidad á Turquía, puesto que ha recordado á las potencias accidentales, y á Inglaterra particularmente, que si quieren conservar su autoridad y su preponderancia en Oriente, no pueden renunciar á sostener el imperio otomano en los límites fijados por el Congreso de 1878.

El «Times», en un importante artículo, que si es indicio de las disposiciones actuales de Mr. Gladstone, honra al primer ministro de Inglaterra, manifiesta de una manera razonada que es preciso cumplir todas las cláusulas del tratado de Berlin, lo mismo las destinadas á sostener el imperio otomano y á asegurar su existencia, que aquellas otras que implican concesiones de la Puerta Otomana.

(«El Globo.»)

MADRID 26 DE JULIO.

Hoy sale para Aguas Buenas el señor don Federico Sawa.

—El señor marqués de Ahumada, que ayer mañana ha llegado de la Granja, ha salido ayer tarde para París, desde donde pasará después al castillo que en Bélgica tienen los señores duques de Fernan-Núñez.

—Dice «La Lucha» de Gerona:

«Es tan excesivo y bochornoso el calor que se ha desarrollado, que el martes último murieron por asfixia tres jornaleros ocupados en las operaciones de la trilla; dos en el pueblo de Borrassá y uno en el de Llampayas.»

—Segun dice el «Diario de Cadiz», se ha fugado de las prisiones militares de Santa Catalina de aquella capital un oficial del ejército que se encontraba preso y pendiente del fallo de un consejo de guerra incoado por sucesos políticos.

—Nos dicen de Puigcerdá, que mientras la lluvia regaba la semana pasada aquellos campos, un violento pedrisco asolaba casi por completo la cosecha del pueblo de Tallandre.

Parece que en otros varios puntos de la montaña ha descargado también esa terrible calamidad, causando daños de consideración.

—Escriben de la comarca de Vallés, que los fuertes calores que se han sentido estos días, y sobre todo el viento que ha reinado, han causado inmensos perjuicios á las viñas, de tal modo, que puede darse por perdida gran parte de la cosecha venidera en toda la zona de Caldas, Sardanyola, Sabadell, Rubí y San Cugat del Vallés.

—La sociedad de protección de monumentos antiguos que existe en Lóndres, acaba de nombrar un comité llamado «Comité de San Marcos de Venecia», cuyo objeto es la protección de la Basílica de este nombre contra toda restauración defectuosa.

Todas las naciones europeas están en él representadas.

—En Barcelona han muerto asfixiados noches pasadas 36 canarios y además seis peces que se hallaban en un «aquarium», por efecto del excesivo calor.

Gacetilla.

Anoche tuvimos el gusto de oír tocar en la Esplanada desde las nueve hasta las diez y media la música del regimiento de Almansa, que, como en otras ocasiones nos hizo saborear algunas piezas de su precioso repertorio.

La concurrencia al espresado paseo, hubiera sido mucho más numerosa si se hubiese sabido con tiempo. Nosotros no pudimos anunciarlo porque á la hora de entrar en prensa nuestro número nada se nos había dicho sobre el particular.

Damos las gracias al Sr. Coronel de dicho Regimiento por su amabilidad en hacer que el público mahonés disfrute de la música como lo viene haciendo casi desde el momento que desembarcaron.

* *

Entre las gracias que van á concederse con motivo del real alumbramiento, indicase que se otorgará un año de rebaja del servicio al ejército si es varón el que nazca y seis meses si es hembra, pudiendo optar los agraciados por una cruz, habiéndolas con premio de diez reales mensuales.

* *

La casi siempre bien enterada «Correspondencia de España», dice lo siguiente:

«Podemos asegurar que en los nuevos programas de enseñanza se respetan de tal modo los derechos adquiridos, que aun en las carreras cuyo número de años se aumentan, solo regirá la reforma para los que ingresen en el próximo curso.

»Sabemos también que los alumnos á quienes por cualquier razón pueda convenirles sujetarse á las prescripciones que en el nuevo proyecto se determinan, podrán seguir libremente sus estudios como hasta aquí, pues se hace extensivo lo dispuesto en el decreto de 14 de julio de 1875 á toda clase de enseñanza.»

* *

Un ayuno de cuarenta días.—El doctor H. S. Tanner, que procede del estado de Minnesota, empezó un ayuno de cuarenta días el 28 de junio. Yace tendido en un catre boca abajo en el Hotel Clarendon de New-York. Durante el tiempo convenido se propone no tomar ningún alimento. Se ha abstenido de beber agua por dos días seguidos, pero por consejo de los médicos Tuttle y Gunn, bajo cuyo estudio está, no se privará de aquí en adelante del apetecido líquido. El Dr. Tanner duerme bien, aunque sus ojos están algo contraídos. Su pulso se sostiene á los setenta y ocho y la temperatura de su cuerpo es normal. Dijo que si conseguía pasar los 40 primeros días sin tomar alimento tenía esperanzas de cumplir el tiempo prescrito. Ha retirado su apuesta de 1.000 duros para demostrar que no le guía ningún proyecto pecuniario.

* *

Tocó el violon.—Un profesor de clinica en una de las salas del hospital, á la cabecera de un enfermo y rodeado de sus discípulos:—¿Qué edad tiene Vd.?—El enfermo:—Treinta años.—El profesor:—¿Cuál es su profesion?—El enfermo:—Músico.—El profesor (á sus discípulos):—Como ustedes ven, señores, este buen hombre tiene afectados los pulmones. Buena oportunidad es esta para probar la verdad de lo que tantas veces les he dicho, á saber: que el excesivo ejercicio, la fatiga que en los órganos respiratorios ocasiona el frecuente tocar instrumentos de viento ocasionan á menudo afecciones del parénquima pulmonar como la que este hombre padece—(dirigiéndose al enfermo):—¿Qué instrumento toca Vd., buen hombre?—El bombo y los platillos.... *Tableau* El profesor se pone de dos mil colores... los alumnos se muerden los labios para no reirse....

* *

Casino El Isleño.

Se participa á los señores socios carpinteros de dicho casino que pasen á enterarse de lo que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 28 julio de 1880.—El Presidente, Francisco Seguí.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Abdon y San Senon mártires y el beato Manés hermano de Santo Domingo de Guzman.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, esta noche se cantan Laudes con toda solemnidad en preparacion á la fiesta de S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañia de Jesús cuyos cultos le dedican sus hijos residentes en esta. Mañana á las 10 se espone S. D. M. misa mayor á toda orquesta y publicará las glorias del gran Santo el Dr. D. Lorenzo Pons, Canónigo Magistral de Menorca, será celebrante el Rdo. P. Juan de la distinguida Compañia, concluida la misa y reserva se cantará la gran marcha de S. Ignacio con música y voces. Por la tarde á las 7 se cantará un solemne Trisagio, sermón que dirá el P. Alegret Fbro. despues se cantará un motete y se dará fin con la bendicion con el Smo. Sacramento y marcha de S. Ignacio.

Santo de mañana.

San Ignacio de Loyola fundador.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 30.

Para Port-Vendres javeque «Esperanza» pat. Antonio Sintes con 7 trips. y habas.

Para Ciudadela laud de pesca «San Jaime» pat. Antonio Pons Tur con 3 trips. y lastre.

Para la Costa Sur de esta Isla pbot. «Galgo» pat. Mateo Seguí con 5 trips. y lastre.

Para Ibiza laud «Desamparados» pat. Francisco Tur con 7 trips. 12 ps. habas y efs.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 29.— 5'00 t.

El Consejo de Ministros ha acordado que la Corte regrese el miércoles.

En Cuba se han verificado importantes presentaciones.

Se confia en la captura de Calixto García.

El Sr. Cánovas ha marchado á baños.

Interior, 19'32.

Exterior, 20'00.

Bonos, 97'15.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Jnez de Primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia catorce de Agosto próximo á las once de la mañana, se venderá en la Audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, y siendo la postura competente, la casa número dos de la calle de Sta. Agueda de dicha Villa procedente de la herencia de Cristóbal Timoner y Orfila retasada en tres mil cincuen-

ta pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que obra en la escribania del infrascrito actuario y en la Secretaría del referido Juzgado municipal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á petición de los interesados. Dado en Mahon á doce de Julio de mil ochocientos ochenta.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Alcaldía de Mahon.

El dia 3 del próximo Agosto á las once de su mañana se procederá á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, los vocales que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el año económico de 1880-81, segun dispone la Ley vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 29 Julio de 1880.—J. Vidal.

Ayuntamiento de Mercadal.

El Reparto de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganaderia de este Distrito municipal correspondiente al presente año económico de 1880 á 1881, estará de manifiesto á efectos de reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia.

Mercadal 25 Julio de 1880.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que necesitándose cubrir una plaza de marinero del bote de dicha Comandancia, que en breve quedará vacante, la cual precisamente ha de recaer en hombre de mar licenciado de marinero con buenas notas; se avisa, á fin de que, los que pretenden dicha plaza, se presenten en esta oficina antes del dia 3 de Agosto inmediato, que saldrán las propuestas. Mahon 30 de Julio de 1880.—Juan Cardona y Netto.

Administracion Principal de Loterias Número 6. Baleares.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Agosto de 1880.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de siete pesetas cincuenta céntimos la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 704, importantes 985.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
12 de 5.000	60.000
685 de 700	479.500
2 aproximaciones de 7.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	14.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
704	985.500

Mahon 27 Julio 1880.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender.

Lo están las casas números 48 y 68 de la calle de Gracia. Para informes Calle del Norte número 10.

Lo están unos cercados en el radio de esta ciudad y punto conocido por el camino de las «Rodeas» propiedad de D. Francisco Cardona. Hay algunos árboles frutales, casa, cisterna y otras comodidades. Para su ajuste dirigirse calle de Adnover casa de

D.^a Francisca Cardona, viuda de Llambias, plaza de la Verdura.

PARA LOS INTERESADOS.

D. Gabriel Vivó en Ciudadela arregla toda clase de máquinas para coser y demás servicios.

Pasa á domicilio para las de no fácil traslado. CALLE DE MAHON NUMERO 28, CIUDADELA.

Para alquilar.

Lo está la casa de la calle de Buenaire núm. 20. Informarán calle del Arraval núm. 8.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Alucinaciones, Psiquiaticas, Coqueluche, de la Verruga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de fábrica (depositeda) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR
INALTERABLE.
TINTA VIOLETA

SE RECOMIENDA Á LAS OFICINAS.
Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.

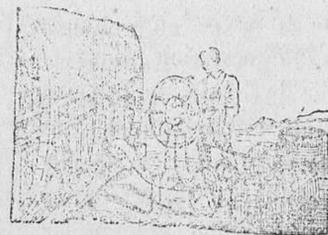
Subasta.

El sábado 31 del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 2750 pesetas, una casa de D. Juan Pons y Orfila situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica, con dos puertas señalada la una con el número 6 y la otra sin numerar.

BOMBAS ROTATIVAS

DE

J. MORET Y BROQUET.



CONSTRUCTORES C. P. E
121, Rue Oberkampf, Paris.

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia.—Se garantiza su buen funcionamiento.—3 medallas en la Exposicion Universal de 1878.—Gran medalla de oro de la Academia Nacional de 1879. Envío franco del prospecto detallado.

20 y 30 J.—14 y 28 J.—14 y 28 A.

C.^a VALERY FRERES ET FILS.

El próximo domingo 1.^o de Agosto saldrá de este puerto para Argel directamente el vapor francés

BASTIA

su capitán Mr. Pouzevera.

Admite carga y pasajeros y lo despacha calle de Deyá número 1.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.